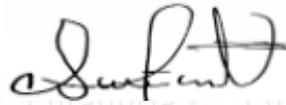




Curaduría Urbana - Yumbo 1

La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-24-0088 del día 23 de abril de 2024, el señor JORGE LUIS GUERREA ARISTIZABAL identificado con la C.C No. 1.118.290.751 propietario del pedio donde se desarrollara el proyecto vivienda en obra nueva (DISTRIBUCIONES ESPLACOL SAS), ubicado en el Corregimiento de Mulalo, carrera 60 N # 5-600 Lote y Casa de Habitación, ha solicitado la Licencia de Construcción en modalidad de Obra Nueva, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 6-16 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud.

SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO
CURADORA No. 1 del Municipio de Yumbo



SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO

Curadora

CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO

**CALLE 5 # 6 - 16 BARRIO BELALCAZAR, YUMBO - curduria1yumbo@gmail.com
TELÉFONOS 3156195988 - curaduria1yumbo.com**